



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

249-14

Salta, 05 MAY 2014
Expediente N° 12.064/02

VISTO:

La nota presentada por el Departamento de Enfermería, proponiendo designar a la Lic. Nieve Chavez como docente responsable de la asignatura Enfermería Quirúrgica de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada asignatura se encuentra sin docente responsable en virtud que la Lic. Adriana Pereyra se encuentra en uso de licencia médica.

Que es necesario arbitrar los medios necesarios a fin de promover un normal desarrollo de las actividades académicas en dicha asignatura.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 58/14.

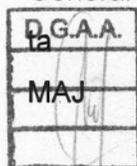
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

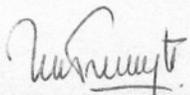
(En Sesión Ordinaria N° 05/14 de fecha 22/04/14)

RESUELVE;

ARTICULO 1°. Tener por designada a la Lic. Nieve CHAVEZ, como Docente Responsable de la asignatura ENFERMERIA QUIRURGICA de la Carrera de Enfermería, en carácter de Extensión de sus Funciones Docentes, mientras dure la licencia médica de la Prof. Adriana Pereyra.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Enfermería, Departamento de Enfermería, Lic. Nieve Chavez, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.




Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa